



Municipalidad de La Unión



Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)

Si usted es cliente del BNCR y cancela puntualmente su recibo municipal, puede tramitar el pago desde su casa por medio de BN Internet Banking en [www.bnrcr.fi.cr](http://www.bnrcr.fi.cr) y siga los siguientes pasos:

### Guía

- Ingrese a su cuenta personal con el número de cédula de identidad,
- Aparecerá un teclado virtual para que digite su clave personal,
- Al digitar clave personal aparecerá página del Banco y en el menú horizontal, sección **BN pagos municipalidades, Cartago, La Unión**
- Favor digitar:
  - Para acceder a **impuestos**, el número de contribuyente sin puntos ni guiones; este número aparece en la sección superior derecha de su factura de cobro.
  - Si requiere cancelar **patente**, digitar su respectivo número de licencia municipal, el cual aparece en el Certificado de Licencia Municipal que le entrega el municipio.

**Nota:** recuerde que en el Banco se facturará el monto total de su deuda al mes que está al cobro. La publicación de dicho pago no se reflejará hasta el día siguiente, con excepción de fines de semana y lunes, el cual no se apreciará en pantalla hasta el martes.



FACTURA

00166035

F-02

Número de localización C.N.F.L

MUNICIPALIDAD LA UNION

1000000000  
(número de contribuyente)

Información básica del contribuyente  
Favor prestar atención al consumo mensual (m<sup>3</sup>)

Número de identificación (cédula)  
Nombre del propietario (contribuyente)  
Bloque, predio/numero de medidor/lectura/consumo mensual/fecha  
Dirección

CARGO MENSUAL  
13589,70

FECHA - VENCIMIENTO  
15-ABR-2010

Códigos de los rubros que se están cobrando. El detalle de los mismos aparece en la parte posterior del recibo de cobro

CARGOS FACTURADOS (VER CÓDIGOS AL DORSO)

COD	IMPORTE	PER	ETAL	COD	IMPORTE	PER	ETAL
1	5.650,50	3-2010					
2	1.500,00	3-2010					
3	1.630,00	3-2010					
11	3.587,50	3-2010					
12	1.221,70	3-2010					
SUBTOTAL					13.589,70		
CARGO POR MORA					0,00		
INTERESES					0,00		
01 PERIODOS PENDIENTES					MONTO TOTAL DEL AVISO €	13.589,70	

Mes al cobro (marzo)



**IMPORTANTE !!**

Se refiere a los meses pendientes de pago. En este caso se adeuda el mes de febrero, ya que como se indica en los cargos facturados del mes, en este recibo se está haciendo el cobro el tercer mes, es decir, **marzo**.

Nota: En el caso del cobro por servicio de agua, en la página principal del sitio web, en el menú Servicios Municipales, opción Tarifas, encontrará las tablas con los montos a pagar según la cantidad de metros cúbicos consumidos, ya sea por servicio comercial, doméstico, preferencial o especial.